

Córdoba, 26 de noviembre de 2014

VISTO

El EXUNC:0051115/2014 en donde el Secretario de Asuntos Estudiantiles Od. Germán Stropa solicita la compra de indumentaria deportiva para los estudiantes que representen a la Facultad en las XXXII Olimpiadas Universitarias 2014

CONSIDERANDO

Que a fojas 8 la Comisión de Presupuesto, Biblioteca y Edificio del HCD aprueba lo solicitado

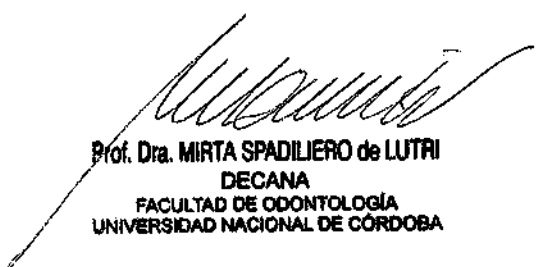
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

- Artículo 1º: Adquirir indumentarias deportivas para los estudiantes que representen a la Facultad en las XXXII Olimpiadas Universitarias 2014.
- Artículo 2º: Abonar a la firma Uniformes Claw de Colomé Julio Emilio CUIT N° 20-30901434-1 por un importe total de \$ 13.100,00 (Pesos: trece mil cien)
- Artículo 3º: Asignar dicha erogación a Fondo Universitario de Contribución Gobierno Ord. N° 01/11 de esta Facultad.
- Artículo 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 762

am